ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: Septiembre de 2022

(CUOTA 3 DE 6)

DE: **Angélica María Herrera González**

PARA: Tatiana Zambrano Sánchez , Supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.218 de 2022

Objeto del contrato: "Prestar servicios profesionales a la secretaría de desarrollo económico"

Actividades realizadas

Que la contratista Angélica María Herrera González, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.218 de 2022, en el mes de septiembre de 2022, para lo cual desarrolló las siguientes actividades de acuerdo con el acuerdo contractual:

Obligaciones:

1. **Apoyar el proceso de formulación y supervisión de los proyectos asociados a la línea de Economía Circular, especialmente en lo relacionado en el proyecto denominado "Fortalecimiento a las empresas y emprendimientos en capacidades para el fomento de la economía circular en Cali".**

   1.1. Elaboré el informe ejecutivo de actividades de la ficha de inversión BP-26003001 la cual busca el "Desarrollo de un plan para el fortalecimiento de negocios verdes en Santiago de Cali". Este es el informe final en donde se presentan los logros alcanzados.

2. **Apoyar el monitoreo, seguimiento y administración de las actividades relacionadas con la estrategia de Economía Circular de Santiago de Cali.**

   2.1. Participé de la presentación de los ajustes finales realizados a la plataforma de Cali Circular, desarrollado en el marco de la ficha de inversión que busca fortalecer el ecosistema de economía circular en el Distrito de Santiago de Cali.

2.2. Revisé con Miguel Pérez el resumen de proyecto a ser presentado a la CAF para la gestión de recursos por cooperación que permitan financiar un proyecto de medición de metabolismo urbano para la ciudad.
2.3. Participé en la presentación de ICLEI, organización internacional de gobiernos locales y organismos estatales y regionales que se han comprometido con el desarrollo sostenible, con el objetivo de evaluar la posibilidad de que Cali sea participe de esta red y fortalezca su posicionamiento a nivel regional en temas de ciudades sostenibles.
2.4. Participé en la reunión de coordinación # 1 con el equipo de cooperación internacional de la Alcaldía de Santiago de Cali para la formalización de la membresía de la Alcaldía en la Red ICLEI.
2.5. Participé en la reunión de coordinación # 2 con el equipo de cooperación internacional de la Alcaldía de Santiago de Cali para la formalización de la membresía de la Alcaldía en la Red ICLEI.
2.6. Participé en la reunión de presentación sobre lo que la red ICLEI está realizando en materia de Economía Circular en Latinoamérica, en este espacio participaron además de la directora nacional en Colombia, un miembro del equipo encargada de este con sede en Brasil.

3. Brindar asistencia técnica y financiera en el proceso de formulación y supervisión de los proyectos de inversión de Economía Circular.

3.1. Revisé en conjunto con un funcionario de la secretaría de Movilidad, la ficha técnica de requisitos mínimos del bien (vehículo) que hace parte del proceso de reconversión sociolaboral de los carretilleros en la ciudad de Santiago de Cali, con el objetivo de validar la coherencia con la Ficha Técnica de Homologación que emite para cada vehículo el Ministerio de Transporte de Colombia.
3.2. Revisé con uno de los representantes de Hábitat Humano, operador del componente de formación del proceso de reconversión sociolaboral de los conductores de vehículos de tracción animal en el Distrito de Santiago de Cali, la matriz con la información sobre los beneficiarios que fue diligenciada por ellos para sistematizar los datos que se tiene sobre esta población.
3.3. En conjunto con Miguel Ángel Pérez, líder de la línea de Economía Circular elaboramos las respuestas a las observaciones realizadas por los concesionarios y representantes de marcas interesados en el proceso de subasta inversa para la compra de vehículos en la etapa de presentación de prepliegos.
3.4. Revisé con el equipo Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico, cada una de las respuestas a las observaciones realizadas en la etapa de presentación de prepliegos del proceso de subasta inversa con el cual se consideran adquirir los vehículos que serán entregados en reemplazo del caballo y la carretilla.
3.5. Realicé en conjunto con Kattherine Sarria una reunión de capacitación a representantes del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, presentándole los formatos y requerimientos que se tienen para la presentación de cuentas de cobro con la Alcaldía.
3.6. Participé en la reunión de emergencia citada por la secretaria encargada, con el objetivo de revisar los sucesos del día, asociados al paro realizado por los carretilleros en el CAM, lo que impactó dramáticamente el tráfico de la ciudad.

3.7. Participé en la reunión de presentación del inicio del componente de formación en cursos de conducción y entrega de licencias a los líderes de los carretilleros.
3.8. Revisé en conjunto con Kattherine Sarria cada una de las carpetas digitales en donde está consignada la información de los beneficiarios del proceso de reconversión sociolaboral de los carretilleros para identificar el estado de información consignado allí.
3.9. Elaboré un reporte de información y hallazgos encontrados en la revisión de cada una de las carpetas digitales en donde está consignada la información de los beneficiarios del proceso de reconversión sociolaboral de los carretilleros.
3.10. Gestioné el proceso de pago de la primera cuenta correspondiente al pago anticipado del CDAV.

4. Facilitar el proceso de relacionamiento del equipo de economía circular con actores estratégicos del ecosistema de la ciudad para la gestión de alianzas, proyectos y/o iniciativas asociadas a la producción limpia y el consumo responsable en Santiago de Cali.

4.1. Participé en la reunión # 8 de planificación de la jornada de Posconsumo que está organizando Alúmina y el programa Visión 30/30 de la ANDI. Esta reunión permitió conocer en que consiste la iniciativa y quienes son los actores involucrados.
4.2. Asistí en la reunión de articulación con el director y otros miembros de la UAESPM, la subsecretaria de cadenas de valor de la SDE y el líder de economía circular, para identificar puntos de trabajo conjuntos entre esta línea y la UAESPM.
4.3. Participé en la reunión de presentación del programa de Plan Internacional, PLAN es una organización que trabaja por impulsar cambios duraderos en la vida de niñas, niños y sus familias a nivel Global, impulsando diversas estrategias afincadas en la promoción de derechos y la igualdad de género y está en Colombia desde hace 60 años. El espacio permitió conocer lo que están trabajando en materia de negocios verdes y lo que se está desarrollando en materia de economía circular en la SDE.
4.4. Participé en la jornada en la reunión # 9 de planificación de la jornada de Posconsumo que está organizando Alúmina y el programa Visión 30/30 de la ANDI. En este espacio se avanzó en la definición de la jornada y de la estrategia de publicidad de esta.
4.5. Participé en la jornada en la reunión # 10 de planificación de la jornada de Posconsumo que está organizando Alúmina y el programa Visión 30/30 de la ANDI. En este espacio se avanzó en la definición de la jornada y de la estrategia de publicidad y la participación de cada entidad de apoyo.
4.6. Coordiné la reunión entre el DAGMA, el CIEC y el equipo de economía circular, con el objetivo de conocer lo que está trabajando el DAGMA en materia de mercado de carbono y los lineamientos que tiene el CIEC en cuanto al estudio que realizará el próximo año con el objetivo de involucrar a Cali en el mercado de carbono. Lo anterior buscando unificar esfuerzos que apunten a lograr la inclusión efectiva en el mediano plazo del Distrito de Santiago de Cali en el mercado de bonos de carbono.

5. **Representar a la Subsecretaría de Cadenas de Valor en las reuniones y/o eventos a los que sea delegada.**
   5.1. Asistí al Foro de Moda sostenible, en donde se conocieron tendencias actuales en el tema en Latinoamérica y en el país. Este foro fue realizado en Cali en conjunto por el grupo Coomeva y la Cámara Verde de Comercio.
   5.2. Participé en el taller desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación, en el que presentaron un nuevo proyecto tipo: Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento, ECA, de gran potencial para la implementación de acciones circulares en las ciudades de Colombia y que va en línea con lo que se quiere desarrollar desde el Distrito de Santiago de Cali.

6. **Dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.**

   6.1. Asistí al proceso de diálogo con la población de carretilleros para desmontar el paro vial que instauraron frente al CAM.

Angélica Herrera

ANGÉLICA MARÍA HERRERA GONZÁLEZ
CONTRATISTA
C.C. 1.130.615.562 de Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	20/09/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4171	1.217
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	calle 6N # 1N-42		8. Teléfono	6024856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Angélica María Herrera González		10. NIT/C.C.	1.130.615.562	0
11. Dirección	Cra. 61A # 2A-181		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	angelicamherrerag@gmail.com		14. Teléfono	3104563762	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios profesionales Cuota 3				
16. Valor de la Operación	$ 5.054.000	Cinco millones cincuenta y cuatro mil pesos M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.218 DE 2022		18. CDP	3500181454	
			19. RPC	4500263860	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO				
21. Valor del Contrato	$ 30.324.000	treinta millones trecientos veinticuatro mil pesos M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1130615562		HERRERA GONZALEZ ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Avenida 10 Norte # 18N-40	CALI-VALLE	3069024	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1649506043	9439997372	I	2022/09/14	2022/09/12	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$597,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$323,500	$0	$0	$323,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$323,500	$0	$0	$323,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,200	$0	$0	$21,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,200	$0	$0	$21,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$252,700	$0	$0	$252,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$252,700	$0	$0	$252,700
TOTAL				1	$597,400	$0	$0	$597,400

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4171.010.26.1.218 de 2022

Nombre completo del contratista: Angélica María Herrera González

Documento de identificación: 1.130.615.562

Nombre del supervisor: Tatiana Zambrano Sánchez

Organismo: Secretaria de Desarrollo Económico

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la secretaría de desarrollo económico

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/jul/2022	30/dic/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de treinta millones trecientos veinticuatro mil pesos M/CTE ($ 30.324.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 30.324.000	$ 5.054.000	$ 10.108.000	$15.162.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9439997372 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1649506043 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 12/sep/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

Obligación específica 1

1. **Apoyar el proceso de formulación y supervisión de los proyectos asociados a la línea de Economía Circular, especialmente en lo relacionado en el proyecto denominado "Fortalecimiento a las empresas y emprendimientos en capacidades para el fomento de la economía circular en Cali".**

   1.1. Elaboró el informe ejecutivo de actividades de la ficha de inversión BP-26003001 la cual busca el "Desarrollo de un plan para el fortalecimiento de negocios verdes en Santiago de Cali". Este es el informe final en donde se presentan los logros alcanzados.

Obligación específica 2

2. **Apoyar el monitoreo, seguimiento y administración de las actividades relacionadas con la estrategia de Economía Circular de Santiago de Cali.**

   2.1. Participó de la presentación de los ajustes finales realizados a la plataforma de Cali Circular, desarrollado en el marco de la ficha de inversión que busca fortalecer el ecosistema de economía circular en el Distrito de Santiago de Cali.
   2.2. Revisó con Miguel Pérez el resumen de proyecto a ser presentado a la CAF para la gestión de recursos por cooperación que permitan financiar un proyecto de medición de metabolismo urbano para la ciudad.
   2.3. Participó en la presentación de ICLEI, organización internacional de gobiernos locales y organismos estatales y regionales que se han comprometido con el desarrollo sostenible, con el objetivo de evaluar la posibilidad de que Cali sea participe de esta red y fortalezca su posicionamiento a nivel regional en temas de ciudades sostenibles.
   2.4. Participó en la reunión de coordinación # 1 con el equipo de cooperación internacional de la Alcaldía de Santiago de Cali para la formalización de la membresía de la Alcaldía en la Red ICLEI.
   2.5. Participó en la reunión de coordinación # 2 con el equipo de cooperación internacional de la Alcaldía de Santiago de Cali para la formalización de la membresía de la Alcaldía en la Red ICLEI.
   2.6. Participó en la reunión de presentación sobre lo que la red ICLEI está realizando en materia de Economía Circular en Latinoamérica, en este espacio participaron además

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de la directora nacional en Colombia, un miembro del equipo encargada de este con sede en Brasil.

Obligación específica 3

3. Brindar asistencia técnica y financiera en el proceso de formulación y supervisión de los proyectos de inversión de Economía Circular.

3.1. Revisó en conjunto con un funcionario de la secretaría de Movilidad, la ficha técnica de requisitos mínimos del bien (vehículo) que hace parte del proceso de reconversión sociolaboral de los carretilleros en la ciudad de Santiago de Cali, con el objetivo de validar la coherencia con la Ficha Técnica de Homologación que emite para cada vehículo el Ministerio de Transporte de Colombia.

3.2. Revisó con uno de los representantes de Hábitat Humano, operador del componente de formación del proceso de reconversión sociolaboral de los conductores de vehículos de tracción animal en el Distrito de Santiago de Cali, la matriz con la información sobre los beneficiarios que fue diligenciada por ellos para sistematizar los datos que se tiene sobre esta población.

3.3. En conjunto con Miguel Ángel Pérez, líder de la línea de Economía Circular elaboró las respuestas a las observaciones realizadas por los concesionarios y representantes de marcas interesados en el proceso de subasta inversa para la compra de vehículos en la etapa de presentación de prepliegos.

3.4. Revisó con el equipo Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico, cada una de las respuestas a las observaciones realizadas en la etapa de presentación de prepliegos del proceso de subasta inversa con el cual se consideran adquirir los vehículos que serán entregados en reemplazo del caballo y la carretilla.

3.5. Realizó en conjunto con Kattherine Sarria una reunión de capacitación a representantes del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, presentándole los formatos y requerimientos que se tienen para la presentación de cuentas de cobro con la Alcaldía.

3.6. Participó en la reunión de emergencia citada por la secretaria encargada, con el objetivo de revisar los sucesos del día, asociados al paro realizado por los carretilleros en el CAM, lo que impactó dramáticamente el tráfico de la ciudad.

3.7. Participó en la reunión de presentación del inicio del componente de formación en cursos de conducción y entrega de licencias a los líderes de los carretilleros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.8. Revisó en conjunto con Kattherine Sarria cada una de las carpetas digitales en donde está consignada la información de los beneficiarios del proceso de reconversión socio-laboral de los carretilleros para identificar el estado de información consignado allí.
3.9. Elaboró un reporte de información y hallazgos encontrados en la revisión de cada una de las carpetas digitales en donde está consignada la información de los beneficiarios del proceso de reconversión sociolaboral de los carretilleros.
3.10. Gestionó el proceso de pago de la primera cuenta correspondiente al pago anticipado del CDAV.

Obligación específica 4

4. Facilitar el proceso de relacionamiento del equipo de economía circular con actores estratégicos del ecosistema de la ciudad para la gestión de alianzas, proyectos y/o iniciativas asociadas a la producción limpia y el consumo responsable en Santiago de Cali.

4.1. Participó en la reunión # 8 de planificación de la jornada de Posconsumo que está organizando Alúmina y el programa Visión 30/30 de la ANDI. Esta reunión permitió conocer en que consiste la iniciativa y quienes son los actores involucrados.
4.2. Asistió en la reunión de articulación con el director y otros miembros de la UAESPM, la subsecretaria de cadenas de valor de la SDE y el líder de economía circular, para identificar puntos de trabajo conjuntos entre esta línea y la UAESPM.
4.3. Participó en la reunión de presentación del programa de Plan Internacional, PLAN es una organización que trabaja por impulsar cambios duraderos en la vida de niñas, niños y sus familias a nivel Global, impulsando diversas estrategias afincadas en la promoción de derechos y la igualdad de género y está en Colombia desde hace 60 años. El espacio permitió conocer lo que están trabajando en materia de negocios verdes y lo que se está desarrollando en materia de economía circular en la SDE.
4.4. Participó en la jornada en la reunión # 9 de planificación de la jornada de Posconsumo que está organizando Alúmina y el programa Visión 30/30 de la ANDI. En este espacio se avanzó en la definición de la jornada y de la estrategia de publicidad de esta.
4.5. Participó en la jornada en la reunión # 10 de planificación de la jornada de Posconsumo que está organizando Alúmina y el programa Visión 30/30 de la ANDI. En este espacio se avanzó en la definición de la jornada y de la estrategia de publicidad y la participación de cada entidad de apoyo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.6. Coordinó la reunión entre el DAGMA, el CIEC y el equipo de economía circular, con el objetivo de conocer lo que está trabajando el DAGMA en materia de mercado de carbono y los lineamientos que tiene el CIEC en cuanto al estudio que realizará el próximo año con el objetivo de involucrar a Cali en el mercado de carbono. Lo anterior buscando unificar esfuerzos que apunten a lograr la inclusión efectiva en el mediano plazo del Distrito de Santiago de Cali en el mercado de bonos de carbono.

Obligación específica 5

5. Representar a la Subsecretaría de Cadenas de Valor en las reuniones y/o eventos a los que sea delegada.

5.1. Asistió al Foro de Moda sostenible, en donde se conocieron tendencias actuales en el tema en Latinoamérica y en el país. Este foro fue realizado en Cali en conjunto por el grupo Coomeva y la Cámara Verde de Comercio.

5.2. Participó en el taller desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación, en el que presentaron un nuevo proyecto tipo: Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento, ECA, de gran potencial para la implementación de acciones circulares en las ciudades de Colombia y que va en línea con lo que se quiere desarrollar desde el Distrito de Santiago de Cali.

Obligación específica 6

6. Dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

6.1. Asistió al proceso de diálogo con la población de carretilleros para desmontar el paro vial que instauraron frente al CAM.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

TATIANA ZAMBRANO SANCHEZ
Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 20/sep/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.